

Guayaquil, 27 de Marzo de 2015

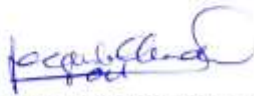
Señores Accionistas
RESPIRALAB S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Por disposición legal, me cumple presentar a ustedes el informe de labores correspondiente al año 2014, para lo cual señalo:

1. La empresa operó con normalidad en el 2014
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Para el siguiente año, se espera alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2015
4. Se alcanzó a obtener una utilidad que es representativa

Atentamente.



Sra. Lourdes Jacqueline Chica Gutiérrez
Gerente General